

C.E. Nº 243274

**MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES**

ASUNTO Nº 261/2016.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, **01 AGO 2016**

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 28 de junio de 2016 por la cual se declaró en Misión de Servicio Activo al señor Embajador de la República en la República Italiana, Gastón Lasarte, en el período comprendido entre el 4 y el 9 de julio de 2016;-----

CONSIDERANDO: I) que fue cancelada la Visita Oficial del señor Presidente de la República Italiana D. Sergio Mattarella a nuestro país;-----

II) que en consecuencia, corresponde dejar sin efecto la citada Misión de Servicio Activo del señor Embajador de la República en la República Italiana, Gastón Lasarte;

ATENTO: a lo expuesto;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1°.- Déjase sin efecto la Misión de Servicio Activo del señor Embajador Gastón Lasarte, en el período comprendido entre el 4 y el 9 de julio de 2016, dispuesta por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 28 de junio de 2016.-----

2°.- Comuníquese, notifíquese, etc.-----

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Periodo 2015 - 2020